

---

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD  
I CONVOCATORIA DEL FONDO DE FUNDACIONES DE IMPACTO**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

D./Dña. \_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_, en su propio nombre y/o en nombre y representación de la entidad \_\_\_\_\_, domiciliada en \_\_\_\_\_, con CIF \_\_\_\_\_.

Teniendo la capacidad legal suficiente para el otorgamiento del presente documento,

**MANIFIESTA**

I. Que conoce de la existencia la I Convocatoria del Fondo de Fundaciones de Impacto, en adelante la Convocatoria, cuyo objetivo fundamental es invertir en proyectos en funcionamiento en España que persiguen con su actividad un impacto social y que están orientados a apoyar a colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión.

II. Que está interesado en presentar su Proyecto a la Convocatoria conforme a lo previsto en este documento y en ese sentido se compromete a cumplir y respetar los términos y condiciones contenidos en esta Carta.

III. Que se responsabiliza de la veracidad de la información contenida en la candidatura presentada a la Convocatoria.

IV. Que acepta y cumple todos los requisitos de las bases de la Convocatoria y la resolución del Consejo del Fondo de Fundaciones de Impacto, que será inapelable, y ante la cual no cabe recurso.

V. Que conoce que el Proyecto debe ser presentado a través del formulario disponible en la web de Fundación Open Value ([www.openvaluefoundation.org](http://www.openvaluefoundation.org)), aportando toda la información allí requerida y que el proceso de selección se llevará a cabo entre los meses de julio y diciembre de 2021, en sucesivas fases.

Que el paso del Proyecto a las sucesivas fases del proceso de selección no implica compromiso alguno de selección del Proyecto, ni de realizar inversión alguna, al igual que la realización de una inversión inicial no conllevará en su caso la realización de más inversiones posteriores, ni cubrir la totalidad de la financiación necesaria para el proyecto.

Que, en el caso de que el Proyecto supere las sucesivas fases del proceso de selección y se plantee la posibilidad de llevar a cabo una inversión inicial será condición necesaria, además de la adhesión a los presentes términos y condiciones, la suscripción de un contrato de inversión.

VI. Que, una vez presentado el Proyecto, se pone a disposición del Fondo de Fundaciones de Impacto para ampliar información y se compromete a comunicar cualquier cambio o

---

modificación en las circunstancias de la organización y sus actividades que afecten al desarrollo del Proyecto presentado.

VII. Que, si bien ambas partes se comprometen desde el momento de la presentación del Proyecto a guardar la más estricta confidencialidad sobre la información proporcionada a lo largo del proceso, consiente y faculta expresamente a Fundación Open Value para facilitar toda la información suministrada relativa al Proyecto a las entidades y personas que forman parte de la Convocatoria como socios del Fondo de Fundaciones de Impacto.

VIII. Que ha sido informado y consiente que los datos personales facilitados en el marco de la Convocatoria serán responsabilidad de Fundación Open Value y de que le asisten los derechos de acceso, modificación, oposición y cancelación, que podrá ejercitar mediante petición escrita dirigida a Fundación Open Value, tal y como figura en la información detallada sobre protección de datos en la Política de privacidad disponible en la página web [www.openvaluefoundation.org](http://www.openvaluefoundation.org).

FIRMADO:

D./Dña. \_\_\_\_\_